Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ref. Expte. CUDAP N° 0027599/2018

CÓRDOBA, 14 DIC 2018

VISTO:

Las presentes en las que se tramita el llamado a concurso interno de un cargo nodocente categoría 7 del CCT 366/06, aplicando el procedimiento establecido en el Acta Paritaria N° 13 a personal contratado que cumple con el requisito establecido en el Acta N° 40; y.

CONSIDERANDO:

Que el Área de RRHH de la Facultad de Ciencias Sociales informa la vacancia de un cargo administrativo, de categoría 7, del rubro administrativo en virtud de la Res. Dec. 233/2018.

Que a fs. 12 el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, eleva las especificaciones y requerimiento del cargo conforme el Anexo II de la Ord. HCS 07/2012.

Que a fs. 10 la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba autoriza a la Facultad de Ciencias Sociales a llamar a concurso cerrado interno de acuerdo al procedimiento previsto en el Acta Paritaria N° 13 punto 5 en una categoría 7 del CCT 366/06 al personal de fs. 7 que cumpla con el requisito establecido en el Acta Paritaria N° 40.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Llamar a **Concurso Cerrado Interno** de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5. h del Acta Paritaria N° 13 para cubrir un cargo No Docente Categoría 3667/1 con funciones de auxiliar administrativo en el Área de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, con una remuneración básica de $18.199,56 (Pesos dieciocho mil ciento noventa y nueve) mensuales más los adicionales de ley conforme el decreto 366/06 y una dedicación de 35 (Treinta y Cinco) horas semanales en el horario de 10 a 17 horas, conforme los requerimientos del cargo que como Anexo forman parte de la presente en un todo de acuerdo a lo establecido en el art. 11° del Anexo I de la Ord. HCS 7/12. Podrá participar el personal contratado que cumpla con el requisito establecido en el Acta Paritaria N° 40.

ARTÍCULO 2º: Encomendar al Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales operativizar el resto de la instancias previstas en la Ord. HCS 7/123 a los fines de llevar adelante el llamado a concurso dispuesto en el art. 1º.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Notificar a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 979

ANEXO RESOLUCIÓN Nº

FORMULARIO ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS DEL CARGO
(Art. 11º Anexo Ord. HCS 7/12)

1. ÁREA/OFICINA – DEPENDENCIA
Área de Comunicación Institucional – Facultad de Ciencias Sociales

2. NECESIDAD DE PERSONAL (CATEGORÍA/AGRUPAMIENTO – CANTIDAD DE CARGOS)
Un cargo categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo

3. TAREAS Y RESPONSABILIDADES
Rediseño, reestructuración de contenidos y programación de la plataforma digital del sitio web institucional de la FCS; programación de plataformas digitales en html; actualizaciones de otras páginas web y redes sociales dependientes de la FCS (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube); realización del boletín; coberturas periodísticas de eventos institucionales; redacción de notas periodísticas para su publicación en distintos medios institucionales; gestión de notas periodísticas en medios de comunicación; elaboración de contenidos audiovisuales; edición de video y audio; registro y edición fotográfica. Análisis de datos estadísticos de redes y de tráfico en páginas web. Administración de publicidad en redes sociales. Diseño de campañas de comunicación.

4. HORARIO DE TRABAJO
35 horas semanales – De 10 a 17 horas.

5. CONOCIMIENTOS, ESTUDIOS O TÍTULOS
Secundario Completo. Licenciada/o en Comunicación Social con orientación en Comunicación Institucional. Conocimiento en Artes Mediales (técnicas de creación y montaje cinematográfico), Photoshop, desarrollo en html5, Google Analitycs, SEO, Adobe Premier, diseño multimedia CSS.

6. EXPERIENCIA REQUERIDA
Desempeño en áreas de comunicación institucional tanto del ámbito público como del privado. Diseño y programación de sitios web. Realización de spots publicitarios en soportes audiovisual y digital (guión y producción). Desarrollo de marcas (branding). Administración de redes sociales. Desarrollo y seguimiento de campañas de anuncios de Google. Desarrollo de contenido para boletines institucionales. Desempeño en medios de comunicación. Producción de contenidos periodísticos multimedia. Experiencia en registros fotográficos, edición de fotografía y composición de galerías fotográficoas digitales.

7. OTROS
Disposición al trabajo en equipo y autonomía en la construcción de propuestas. Buen trato

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba